



**AUTORIDADES
DE LA FACULTAD
DE MEDICINA-UCV**

DECANO

DR. EMIGDIO BALDA

COORDINADORA ACADÉMICA

DRA. MARÍA FÁTIMA GARCÉS

COORDINADORA ADMINISTRATIVO

PROF. MARÍA VIRGINA PÉREZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

DR. MARIANO FERNÁNDEZ

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

DRA. MARÍA DE GEORGE

COORDINADOR DE ESTUDIOS DE

POTSGRADO

DR. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

DIRECTORES DE ESCUELA:

MEDICINA “DR. LUIS RAZETTI”:

DR. AQUILES SALAS

MEDICINA “DR. JOSÉ MARÍA VARGAS”:

DR. JESÚS RODRÍGUEZ

BIOANÁLISIS:

MSC. CELSY HERNÁNDEZ

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:

DR. OMAR GARCÍA

ENFERMERÍA:

DRA. MARIBEL OSORIO

SALUD PÚBLICA:

DR. MARTÍN ANDERSON

**COMITÉ DE REDACCIÓN-
COMISIÓN DE PUBLICACIONES**

EDITOR-DIRECTOR

MSC. CELSY HERNÁNDEZ

SECRETARIO

DR. MARIANO FERNÁNDEZ

DR. JESÚS RODRÍGUEZ

DRA. MARÍA FÁTIMA GARCÉS

DR. RAMÓN BENITO INFANTE

DRA. MARIBEL OSORIO

DRA. NORIS RODRÍGUEZ

DR. GUSTAVO BENÍTEZ

DR. GIDDER BENÍTEZ

SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD:

Revista gratuita

NORMAS

Esta revista cumple con los estándares de “Requerimientos Uniformes para Manuscritos Publicados en Revistas Biomédicas” (Normas Vancouver). NEJM, 1977; 336(4):309-315. WwwICM-JE.org.

**TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y
ACCESO ON LINE**

Teléfono: (0212) 6053339

Dirección de correo electrónico:

revistafacultadmedicina@gmail.com

celsyhernandez@gmail.com

Disponible en: www.scielo.org.ve

INDIZADA EN

1) LILACS (literatura Latinoamericana y del caribe en Ciencias de la Salud)

2) Index Extramed (Organización Mundial de la Salud)

3) Índice de la Revista latinoamericana en Ciencias (Universidad nacional Autónoma de México)

4) LIVECS Literatura Venezolana de Ciencias de la Salud

5) SCIELO (Scientific Electronic Library Online)

PATROCINADORES: Esta revista se financia gracias a los aportes que ofrece el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela (CDCH-UCV).

EDITORIAL

Celsy Hernández Santana

La Universidad Central de Venezuela, fue erigida como Real Universidad de Caracas, sobre la base del antiguo Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima de Caracas, conforme a la Real Cédula firmada por el Rey de España Don Felipe V, el 22 de diciembre de 1721, en el palacio Ducal de la ciudad de Lerma en España.

Como Real Universidad de Caracas, la Universidad Central de Venezuela, fue desde 1721 la primera institución creada en el siglo XVIII, que funcionó como eje central de aporte académico contribuyendo a la integración de su población y territorio, recibiendo profesores y estudiantes de todas las regiones de la Venezuela colonial; siendo sus egresados y estudiantes los principales próceres civiles y militares, quienes impulsaron el proceso emancipador nacional desde el 19 de abril de 1810, entre ellos Francisco de Miranda, Andrés Bello y José María Vargas; conformando desde la Universidad y del Ayuntamiento de Caracas, las instituciones que dieron origen a la República de Venezuela, principalmente con la declaración de la independencia absoluta, aprobada por el Primer

Congreso de Venezuela y firmada por los Diputados correspondientes en la Capilla de Santa Rosa, ubicada en la sede original de la Universidad de Caracas, situada en el frente Sur de la llamada Plaza Mayor, hoy Plaza Bolívar de la ciudad de Caracas.

Desde el año de su creación en 1721, como posteriormente desde el año 1827, con la adopción de los nuevos Estatutos Republicanos aprobados por el Claustro Universitario, la autoridad rectoral en el Dr. José María Vargas y la autoridad Presidencial en manos del Libertador de América Simón Bolívar, la Universidad de Caracas, institución anterior y causal de la República de Venezuela, bajo su nueva denominación como la *Universidad Central de Venezuela*, vanguardia de la independencia y de la construcción y el bienestar nacional, se convirtió en el modelo central del sistema universitario venezolano y de todas y cada una de las instituciones de educación e investigación universitarias, públicas y privadas; autónomas y experimentales, regionales y nacionales; pues en cada una de ellas se encuentra la huella fundacional de la Universidad Central de Venezuela, a través de su normativa originaria, de sus egresados como profesores, de sus estudios y resultados de investigaciones de pregrado y postgrado; conformándose así una cultura académica superior de escala nacional y en cada una de las regiones de Venezuela ¹.

¹ Editor-Director. Licenciada en Bioanálisis. Magister en Sistemas de la Calidad. Profesor Agregado de la Cátedra de Bioquímica "B". Directora de la Escuela de Bioanálisis. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela.

Hoy 22 de diciembre de 2021, cuando se cumplen 300 años de la fundación de la Universidad Central de Venezuela; el Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Medicina de la UCV se complace en publicar el Número 1 (enero-abril) del Volumen 45, año 2022, de la Revista de la Facultad de Medicina, en formato digital a través del Repositorio Saber-UCV; el cual incluye siete (7) producciones científicas de elevada calidad, desarrolladas por profesores, investigadores y estudiantes de las distintas Escuelas e Institutos de la Universidad Central de Venezuela.

Este número de la Revista de la Facultad de Medicina se publica en honor a la ilustre Universidad Central de Venezuela. A 300 años de existencia, que viva la UCV, la casa que vence las sombras !!.

¹. Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela. Acuerdo N° 1078. Decreto del Año Jubilar Tricentenario. Universidad Central de Venezuela [Internet]; 13 de enero de 2021. [Citado el 29 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://tricentenarioucv.wordpress.com/2021/01/18/consejo-universitario-ucv-decreto-tricentenario/>